

81-1

En Inauguración del Año Judicial.

Enérgica y Severa Exposición Del Presidente de la Suprema

En una sobria pero significativa ceremonia realizada ayer en el Salón de Plenarios de la Corte Suprema, el presidente del más alto Tribunal del país, Enrique Urrutia Manzano, dio por inaugurado el Año Judicial, en conformidad a lo que dispone el artículo 102 del Código Orgánico de Tribunales.

Asistieron el Ministro de Justicia, abogado Gonzalo Prieto Gándara; Subsecretario de la misma cartera, Max Silva; presidente del Colegio de Abogados, Alejandro Silva Bascañán; el ex presidente de la Corte Suprema, Osvaldo Illanes; presidente de la Corte de Apelaciones, José Canovas Robles, y todos los magistrados en ejercicio, jueces del Trabajo y abogados integrantes. Concurrió también especialmente invitado, el Ministro de la Corte Suprema de Hannover, Helmut Kovold. El presidente de la Corte

Suprema, en maieza y documentada exposición, se refirió a la labor desarrollada por las Cortes durante el año recién pasado, a la precaria situación en que trabajan algunos tribunales; a la imperiosa necesidad de construir una nueva Cárcel Pública, al tema de los juzgados vecinales; a la creación de nuevos tribunales; a la increíble cantidad de órdenes judiciales —ocho mil— que se dejaron de cumplir durante la administración marxista pasada, a la calificación de los funcionarios del Poder Judicial; a la celebración del sesquicentenario de la Corte Suprema, a las aspiraciones del Poder Judicial, a la preocupación constante de la Justicia en la defensa de los derechos humanos del Poder Judicial, a sucesos ocurridos el 11 de septiembre y su implicancia en la administración de Justicia.

En su intervención, don Enrique Urrutia Manzano, al plantear las aspiraciones del Poder Judicial, declaró que "nuestro actual Ministro —que en este momento nos acompaña— ha demostrado sumo interés por dar a nuestra administración de Justicia el mayor dinamismo posible, como también otorgar a los funcionarios que la sirven una plena independencia funcional y económica con el objeto de hacer más fácil y expedito el desempeño de sus delicadas tareas". "Agradecemos —dijo más adelante— al señor Ministro el afán, poco común, que ha demostrado a este respecto y, oportunamente, el Tribunal, contestando el oficio que le ha remitido, le comunicará por escrito cuáles son las necesidades y aspiraciones del Poder Judicial. "Sin perjuicio de lo dicho —expresó el Presidente de la

(Continúa en la Pág. 21)



El Presidente de la Corte Suprema, Enrique Urrutia Manzano, lee su exposición al inaugurar el Año Judicial. El Ministro de Justicia,

Gonzalo Prieto Gándara, magistrados y diversas autoridades concurrieron a la solemne sesión del más alto tribunal de justicia.

Leve Ventaja Laborista

Heath se Negó A Renunciar

LONDRES, 1.º (AP).— El Primer Ministro Edward Heath se negó hoy a renunciar pese a caer derrotado por escaso margen en la elección nacional británica de emergencia. El resultado otorgó a los laboristas de Harold Wilson una leve ventaja no decisiva.

El líder conservador se lanzó inmediatamente a agotar recursos para mantener el poder tras el resultado que otorgó 301 bancas a los laboristas contra 296 de los conservadores. Los otros 35 escaños fueron para los liberales y otros partidos de minoría, y otras tres bancas quedaron por decidir.

reunión de 50 minutos que esperaba permanecer en el cargo y que intentaría agotar todos los medios para lograrlo.

En la práctica significa que durante los próximos días Heath buscará aliados entre los grupos más pequeños elegidos al nuevo Parlamento de 635 bancas.

Para ello Heath puede alentar dos objetivos principales: —El apoyo de la docena de liberales de Jeremy Thorpe. Este partido de centro obtuvo 6 millones de votos, o sea la mitad de los totales de los dos grandes partidos;

—El apoyo de los legisladores irlandeses que son aparentemente conservadores, pero que se oponen a aspectos de los esfuerzos de Heath de promover un sistema de dis-

tribuir el poder entre los protestantes y los católicos del Ulster.

Inevitablemente cualquier acuerdo con cualquiera de los dos grupos le costaría a Heath concesiones políticas que deberán ser definidas durante negociaciones en los próximos días.

Durante medio siglo la actitud de Heath no tiene precedentes. Su declaración siguió a un anuncio laborista que atribuyó al partido opositor la victoria moral en la elección.

ELECCION POR PARTIDOS
LONDRES, 1.º (Reuter-Latin).— Posiciones de los partidos luego de computados 632 de los 635 distritos elec-

(Continúa en la Pág. 8)

La Corte Suprema y los Sucesos del 11 de Septiembre

Una de las partes más trascendentales del discurso pronunciado al inaugurarse el Año Judicial por el presidente de la Corte Suprema, don Enrique Urrutia Manzano, es la que describe y enjuicia los acontecimientos que determinaron la caída del régimen de la Unidad Popular y la toma de posesión del poder por la Junta constituida por los Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y el

General Director de Carabineros.

Este acápite con que cerró su exposición constituye un verdadero documento para informar a la opinión pública de Chile y del exterior, por lo que lo reproducimos separadamente:

"Por otra parte, a poco de asumir el Presidente de la República, designado en ese mismo año de 1970 por el Congreso Nacional, por no haber obtenido en la

elección directa la mayoría exigida por la Constitución, sin más ni más abrió sus fuegos contra este Tribunal, el que por su dignidad y respeto no descendió al terreno al cual se le deseaba llevar.

Posteriormente, negado por esta Corte un desahucio pedido contra un Senador de oposición, se desató una campaña vejatoria en contra de sus Ministros, campaña que siguió cada

día en forma más intensa y al mismo tiempo violenta, de manera tal que un periódico de extrema izquierda, redactado, como lo dijera en cierta ocasión esta Corte, por "sucios periodistas", lanzó tal cúmulo de groserías e infamias que el Ministro de Justicia a la sazón no pudo menos que, motu proprio, dar al que había toda clase de explicaciones en nombre del Presidente de la República

y en el suyo propio, manifestando que ninguno de ellos tenía intervención en tal periódico, que rechazaban tales injurias y que no compartían con tales procedimientos.

Como esa campaña no fuese suficiente, en circunstancias que un grupo de secuaces pretendieron asaltar un Juzgado de Le-

(Continúa en la Pág. 8)

Intensos Tiroteos:

Recrudece Violencia en Córdoba

CORDOBA, (Argentina, 1.º (Latin).— El liberado gobernador Ricardo Obregón Cano se dirigió esta noche a la sede del Poder Ejecutivo local para reasumir sus funciones, mientras fuerzas policiales rebeldes el miércoles persistían en su actitud y redoblaban sus aprestos bélicos defensivos en la zona central de esta ciudad.

Jorge Dante Agodino, le anunció que le devolvería esas funciones personalmente.

CORDOBA, (Argentina) 1.º (AP).— Un intenso tiroteo se produjo hoy ante el edificio de la jefatura policial de esta provincia entre civiles armados y policías que se hallaban en su interior, dijeron testigos.

Las fuentes expresaron que los atacantes eran francotira-

decía que "la policía de la provincia nuevamente está en estado de rebelión".

Testigos señalaron que los incidentes se registraron entre adictos al gobernador depuesto Ricardo Obregón Cano, peronista de izquierda y policías que repudian su gestión.

EN BUENOS AIRES

BUENOS AIRES, 1.º (Latin).— Grupos de manifestantes protagonizaron esta noche aquí, escaramuzas con la policía en toda el área circundante del Congreso Nacional, produciéndose corridas, lanzamiento de gases lacrimó-

genos y numerosas detenciones.

Según versiones policiales el número de arrestados ascendería a 100. Las fuerzas del orden trataron de evitar una masiva concentración de las llamadas "Juventudes

(Continúa en la página 8)



Obregón Cano, liberado por

egó

La Corte Suprema

(De la primera página)

El Primer Ministro Edward Heath sufrió el jueves una derrota en las urnas, y junto con él, la idea de gobierno fuerte con el que esperaba emerger de los comicios y que le hubiera permitido enfrentar la crisis.

En vez de eso, mientras aún se cuentan los últimos sufragios, es obvio que ningún partido logró un definitivo respaldo y que ninguna de las dos principales colectividades políticas podrá formar un gobierno que pueda sobrevivir unos cuantos meses.

En lo que va del presente siglo, es una situación sin paralelo en la política británica.

Lo único que podría predecirse con alguna certeza es que volverán a haber elecciones dentro de un año, quizás dentro de seis meses.

Para Heath la elección de ayer es una contundente derrota personal.

Pero el Partido Laborista tampoco salió muy bien parado, aunque consiga el mayor número de votos. Heath fracasó en sus esfuerzos por conseguir apoyo a su política de "gobierno fuerte" y "dificultades y sacrificios".

Pero tampoco el líder del laborismo, Harold Wilson, logró un límpido e inequívoco respaldo a su política de "vuelta al trabajo". Para hacerla realidad deberá superar una obstinada huelga nacional de mineros del carbón y una semana laboral de tres días impuesta por el gobierno de Heath hace dos meses.

El horizonte, por donde se lo mire, no promete un futuro esplendor.

Cualquiera que sea el partido que forme el nuevo Gobierno, tendrá que encararse las de inmediato con la crisis económica.

La primera tarea será la de poner fin a la huelga de los mineros del carbón en términos que sean aceptables para una política antinflacionaria. La segunda prioridad será la de producir un nuevo presupuesto nacional, destinado a volver a poner en pie la economía.

Inevitablemente, esto significará medidas impopulares: apretarse el cinturón, ahorrar los gastos al Gobierno, elevar los impuestos.

tras porque se había negado la exarcelación a unos sujetos de la misma condición política de ellos y de comunes procedimientos, un Subsecretario de Justicia, llevando como se expresó en ese entonces, la autoridad del Gobierno con el objeto de apaciguar los ánimos y restablecer la normalidad, concurrió al lugar de los hechos y arengó en forma tal a los subordinados que resultó amparándolos, dejando el juez en una incómoda situación, por decir lo menos, y sin que pudiese ésto dictar las órdenes respectivas para despejar los alrededores del Tribunal; pero eso no bastó: un propio Ministro de Estado, en lo Interior, si bien suspendido por una acusación constitucional pendiente del veredicto del Senado, en la Plaza Montt-Varas, esto es, en un sitio adyacente a este edificio, vociferó—es la palabra que acomoda— contra los miembros de esta Corte, y con un bullicio tal que ésta tuvo de suspender sus labores, sin que, por supuesto, Carabineros, obligados a hacer respetar el orden público, pudiera hacer algo para acallar al susodicho Ministro y a sus seguidores.

Aún más, dentro de nuestra propia administración de justicia, abusando de Comisiones solicitadas por el Gobierno con el pretexto de ayudar al estudio de reformas legales y que le habían sido conferidas con tal objeto, lograron aflorar algunos funcionarios que, al amparo, además, de su alta investidura judicial, dedicáronse a actuaciones verdaderamente proselitistas y demagógicas, por supuesto completamente ajenas a la honestidad judicial a que se encontraban sometidos y contrariando abiertamente la abstención en la política activa que le exigía la ley, algunos de los cuales se encuentran ya separados del servicio.

Mas esto tampoco bastaba; era necesario evitar toda posibilidad de un reconocimiento a los Tribunales y se recurrió a lo más grave: se le desconoció su imperio; sus resoluciones no fueron cumplidas, invocándose, como también lo expresara esta Corte en oficio a S.E. "una justiciosa social sin ley, arbitraria, acomodaticia y hasta delictuosa para amparar incondicionalmente a tomadores de predios y de fábricas y repudiador de la misma manera a los que pretenden la recuperación de lo que les pertenece". Es decir, se llegaba a la anarquía y al caos, y este desconocimiento del imperio de nuestras resoluciones fue tan repetido que hubo que dirigirse—aunque infructuosamente— en sendos oficios, a S.E., representándole ya la quiebra del estado de derecho, ya el quiebre de la jurisdicción, situación que movió a la Cámara de Diputados a representar a S.E., a los Ministros de Estado, y a los miembros de las Fuerzas Armadas y de Carabineros, el quebrantamiento del orden constitucional y legal de la República, ya expuestos por esta Corte, que tales hechos significaban.

Por otra parte, la Contraloría General, en numerosas ocasiones, debió observar Decretos Supremos que importaban un zarpazo a los derechos de particulares, como también de la Caja Fiscal; pero se hacía uso ordinario de decretos de insistencia, que era la nueva forma de procedimiento administrativo usado por el Gobierno. Por otra parte, la inmoraltad gozaba de prerrogativas que no tenían los hombres de trabajo; por ejemplo, las revistas pornográficas se vendían a la luz del día en los centros más concurridos de nuestras ciudades y pueblos.

En este estado en que se encontraba el país, llegó el día 11 de septiembre de 1973, en el cual las Fuerzas Armadas, en sus tres ramas, y el Cuerpo de Carabineros, actuando como instituciones, se hicieron cargo del Gobierno del país.

En verdad, el Gobierno elegido en 1970, con sus desciertos y su constante violación de la ley de manera tan manifiesta, tanto en su letra como en su espíritu, había perdido ya la legitimidad obtenida con su elección por el Congreso Nacional, y por el contrario, legitimaba así, a su vez, los sucesos ocurridos en el recordado 11 de septiembre.

Y la Junta, en su primer acto, al constituirse, entre otras declaraciones, expresó: "Garantizará la plena eficacia de las atribuciones del Poder Judicial", y en una visita oficial que le hiciera al que habla el día 12 de septiembre, un representante de ella y por su especial encargo, le reiteraba "la plena garantía del reconocimiento de las facultades de los Tribunales y el cumplimiento sine conditio e ipso facto de sus resoluciones".

Ante estas actitudes de la Junta que asumía el Poder Supremo y que daba término al caos que vivía la República y ante sus propósitos de cumplir nuestras resoluciones sin estudio previo, como lo ordena el artículo 11 del Código Orgánico de Tribunales, procedí a manifestar públicamente mi complacencia por tales declaraciones, y pedir a los jueces siguieran cumpliendo con su deber como lo habían hecho hasta entonces, manifestación que fue hecha por esta al día siguiente por esta Corte con el voto unánime de sus Ministros en ejercicio, y comisionó a su Presidente para que personalmente pusiera dicho acuerdo unánime en conocimiento de la Junta.

Esta, en respuesta a lo anterior, visitó en cuerpo a esta Corte y su Presidente, al hacer uso de la palabra, expresó que "llegaban a este recinto solemne para testimoniar el respeto que siente—la Junta—por el Poder Judicial, símbolo del Derecho y de la justicia chilena".

Como expresé al comenzar esta exposición, nuestros Tribunales han funcionado normalmente y el Gobierno ha respetado ampliamente nuestras atribuciones reafirmando así, cada día, sus primeros y repetidos propósitos.

81-2

DESTACA MINISTRO LENIZ.—

Franca Recup Económica y Del Crédito

Un balance positivo y realista desde que la Junta de Gobierno asumió el mando de la nación, hace aproximadamente 6 meses, dio a conocer ayer el Ministro de Economía, Fernando Leniz.

Respondiendo a una pregunta concreta de "El Mercurio" y en rueda de periodistas efectuada al mediodía en su gabinete de trabajo, afirmó que el país se encuentra en un franco periodo de recuperación.

Señaló que, de acuerdo con las estimaciones y estadísticas de que dispone el Gobierno, la producción industrial, agropecuaria, minera y los recursos financieros "han mejorado francamente". Agregó que, del mismo modo, se registran balances favorables en materia de producción, abastecimientos para la industria, materias primas, repuestos y, en general, en todos aquellos rubros que, directa o indirectamente, intervienen en el

desarrollo económico del país.

"Además—expresó Leniz—hemos mejorado nuestra situación en el exterior, hemos puesto al día la deuda externa; hemos restablecido nuestras líneas de créditos; hemos obtenido créditos; hemos conseguido reducir el índice de la inflación, pese a la crisis del petróleo y al fuerte impacto que ello ha ocasionado en todo el mundo, incluyendo a Chile.

PRESTAMOS CONCRETADOS

Al contestar otra pregunta, el Ministro declaró que, hasta ahora, el Gobierno ha obtenido préstamos a largo plazo en las siguientes organizaciones internacionales: 95 millones de dólares en el Fondo Monetario Internacional; 10 millones de la misma moneda en la Alianza Internacional para el Desarrollo (AID); y 13 millones más en el Banco Mundial. Dijo que, además, se espera concretar en marzo en curso una nueva

Crisis Sacu Gobierno Ita

ROMA, 1.º (Reuter-Latin).—El Partido Republicano se retiró hoy de la coalición gubernamental italiana. Este hecho provocará automáticamente la caída del gobierno del Primer Ministro Mariano Rumor, a ocho meses de su gestión.

La crisis culminó cuando la Ministro del Tesoro, Ugo La Malfa, de 70 años, y líder del pequeño pero influyente Partido Republicano renunció a su cargo en el ya valeduro gobierno. También anunció

su retiro como jefe del partido luego de producirse desacuerdos con los socialistas acerca de la política económica.

Los dirigentes republicanos anunciaron la decisión luego de una sesión de emergencia que se prolongó por más de cinco horas.

El retiro de los republicanos no dejó opción a Rumor quien debe renunciar. En junio pasado se le encomendó la tarea de formar una coalición cuatrpártita que agru-

Histórico Vu

unidades de combate caídos en actos de servicio, los que "nos indican los rumbos de superación."

UN "ROLLS ROYCE"

El comandante Jaime Estay llegó ayer a bordo de un avión Hawker Hunter, de características un poco distintas a los otros cinco aviones. Un avión dual (de dos asientos) que utiliza la FACH para el adiestramiento en el aire de los pilotos de combate.

"El Mercurio" conversó con este piloto quién se mostró sumamente complacido por el viaje.

—Fueron en total 17 horas de vuelo, de las cuales quiza la mayor preocupación para nosotros fue volar sobre el Atlántico. Pero, teníamos tres nosotros al magnífico equipo de apoyo, que volaba en el Hércules, así que hasta ahí llegaba nuestra inquietud.

Los pilotos volaron desde Londres haciendo las siguientes escalas e itinerario. Londres-Sevilla (Europa), Las Palmas, Dakar y Monrovia (África), Isla Ascensión (en el medio del océano Atlántico), Recife, Salvador, Río de Janeiro, Asunción, Antofagasta y Santiago (Sudamérica).

(De la primera página)

—Volamos en todo tipo de clima y condiciones de navegación, lo que es una magnífica y enriquecedora experiencia para los pilotos chilenos, aseguró el comandante Estay.

—En realidad, yo me sentí como estar en un Rolls Royce, por su capacidad y pleno rendimiento.

Los pilotos volaron a una altura de 40 mil pies y a una velocidad de 950 kilómetros por hora.

UNA AYUDA GENEROSA

Otra característica de este raid es que en el avión dual voló junto al comandante Estay, el teniente Gustavo Leigh, hijo del Comandante

Recru

(De la primera página) Políticas" de tendencia izquierdista, frente al Parlamento, realizada a pesar de la prohibición de las autoridades. LLAMADO A ELECCIONES CORDOBA (ARGENTINA), 1.º— (UPI).— El nuevo Go-

POR VIAJE VENDO

- LAVALOZA General Electric Eº 400.000.
- FRIGIDAIRE con freezer, Eº 200.000.
- LAVADORA ropa Speed, Eº 200.000.
- TOCADISCOS Philips portátil con dos parlantes, Eº 100.000.
- MINICASSETTE, Eº 80.000.
- SOLO EN BILLETES Y AL CONTADO

TELEFONO 484556

NIÑA PARA LA COCINA

competente, necesito. Buen sueldo, para casa con 3 adultos. Presentarse con recomendaciones a:

Ezequías Aliende 2458 (Los Leones, alt. 1000). FONO 252413

COMANDO

